

conocido el informe de la Gerente General, el mismo en su totalidad es aprobado por unanimidad de los accionistas y actionariamente aprobación absolutamente todo lo actuado por la Gerente General.

2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2013.

La Secretaría da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, mismo que fue elaborado por el Ing. Andrés Toledo Andrade, Comisario de la compañía. Una vez conocido el informe del Comisario es aprobado en su totalidad y por unanimidad de los accionistas, y adicionadamente aprueba todo lo actuado por el Comisario dentro del ejercicio económico 2013.

3- Conocer y resolver sobre las balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez conocidas tanto los informes del Comisario y de la Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2013, se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año 2013. Una vez conocidos los balances, estos son aprobados en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

4- Destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Ante suspiccia toma la palabra la Secretaria, quien presenta como motion que las utilidades netas a repartirse se destinen a una cuenta Utilidades no distribuidas para una futura Capitalización. Luego de conocida la motion y de varias deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta de destinar las utilidades del ejercicio 2013 a la cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura Capitalización.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere a la Junta elegir al Ing. Andrés Toledo Andrade como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Una vez conocida la motion, ésta es aprobada por unanimidad en su totalidad.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:30 horas se reanuda esta Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los presentes suscriben la presente Acta.


Raquel Jiménez León
ACCIONISTA - Presidente


Cecilia Gómez
Secretaria de la Junta
Gerente General